CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:41

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 11465

El congresista de la república FLAVIO CRUZ MAMANI, miembro del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y en concordancia con el artículo 68 del reglamento del congreso de la república, propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL TRIGÉSIMO (30) ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PRIVADO "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES JULIACA", PROVINCIA DE SAN ROMÁN Y DEPARTAMENTO DE PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Nuestra Señora de Lourdes Juliaca", fue creao el 13 de mayo de 1994, y a la fecha ha contribuido significativamente a la formación de docentes de educación inicial, impactando positivamente en la formación profesional de los estudiantes.

Que, el instituto fue fundado por el Sr. Roberto Orlando Quispe Valencia y su esposa Felicia Arpasi de Quispe, y ha sido gestionado con dedicación y compromiso por sus hijos y actualmente por la tercera generación, bajo la dirección del Dr. Royer Magno Valencia Ramírez.

Que, el Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado nuestra señora de Lourdes – Juliaca, formas profesionales incidiendo en el desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo su competencia profesional y su compromiso deontológico, orientado al logro de un desarrollo sostenible.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Nuestra Señora de Lourdes Juliaca", al celebrar un año más de esta gran fecha conmemorativa.

POR TANTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

***Artículo Primero.** – Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República del Perú al Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Nuestra Señora de Lourdes Juliaca", de la provincia de San Román y departamento de Puno, con motivo de celebrarse las Bodas de Perla, en conmemoración al 30 aniversario de su creación este 25 de abril de 2024.*

***Artículo Segundo. -** Transcribir la presente moción de saludo y hacerla llegar al Dr. Royer Magno Valencia Ramírez, director de la Instituto de Educación Superior Pedagógico Privado "Nuestra Señora de Lourdes Juliaca" y, por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades educativas y el alumnado en general.*

Lima, 13 de mayo de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/05/2024 09:31:08-0500